

JESÚS SANMARTÍN | Presidente del Registro de Economistas y Asesores Fiscales (REAF)

“Hay que eliminar la competencia fiscal a la baja de las autonomías”

“La Agencia Tributaria va a disponer de una enorme cantidad de datos de las empresas para luchar contra el fraude”

Avilés, Luis GANCEDO
 El avilesino **Jesús Sanmartín** Mariñas preside desde 2007 el Registro de Economistas y Asesores Fiscales (REAF), organización nacional a la que pertenecen unos 6.000 profesionales de los colegios de economistas y técnicos mercantiles. REAF acaba de presentar “Panorama de la fiscalidad autonómica 2018”, un informe que retrata la altísima producción de reglas fiscales de las regiones, que acumulan más de 700 cambios en tipos y bases impositivas.

—¿Qué problemas está generando esa “jungla” tributaria?

—Por ejemplo, para un contribuyente que es empresario y tiene negocios en varias regiones la complejidad es enorme, su empresa necesita conocer muchísima legislación. Las autonomías han legislado mucho. Cuando lo hacen sobre los impuestos de ámbito estatal lo tienen mejor para revisar el cumplimiento fiscal, pero cuando crean tributos necesitan disponer de medios para controlar, inspeccionar y el resto gestiones que conlleva un impuesto. Eso supone que en ocasiones lo que recaudados supone muy poco comparado con el esfuerzo que es preciso hacer. Por eso solemos decir que, en lugar de crear muchos impuestos, es mejor crear menos y que sean efectivos. No se debería tener una gran cantidad de tributos propios como Cataluña, que ha creado dieciocho, porque necesitas una parafernalia que no te compensa. Mejor pocos y que recauden.

—Otro efecto ha sido la competencia fiscal entre regiones. Aunque los expertos hablen de corresponsabilidad y federalismo fiscal, al ciudadano le cuesta digerir que por lo mismo se tribute tan distinto entre una comunidad y otra...

—No tienen sentido situaciones como la del siguiente: una persona hace una donación a un hijo que vive en Madrid y a otro que vive en Asturias; el primero estará exento de tributar y el segundo deberá pagar una suma importante. Hay que repensar esto. Hay autonomías que tienen una

gran capacidad económica y de generar ingresos tributarios y de otro tipo, y pueden por ello provocar la competencia, rebajando impuestos porque obtienen los recursos por otro sitio. Otras regiones no lo pueden hacer. Esa competencia a la baja hay que eliminarla.

—¿Cómo sería la armonización fiscal que ustedes defienden para poner orden?

—Nos apoyamos en el “informe Lagares” (el estudio de expertos sobre el sistema tributario elaborado en 2014). Lo lógico sería que la mayoría de los impuestos autonómicos partieran de un mínimo y que a partir de ahí cada territorio los suba si así se considera. La competencia a la baja no puede ser, crea un desequilibrio que entre otras cosas lleva al desconcierto del contribuyente.

—Cuando habla de regiones con capacidad económica que desencadenan la competencia se refiere a Madrid, favorecida por su condición de capital. ¿Es la suya una competencia fiscal desleal?

—Lo que ejerce es una atracción total. No sé si se puede hablar de deslealtad, porque la Constitución ha permitido este tema y no soy quien para cuestionarla. Pero lo lógico sería tener una tributación mínima para todo el mundo. También que esa posible deslealtad de la que habla se pueda convertir en solidaridad: las regiones económicas

camente fuertes tienen que ayudar a las débiles, sino el desarrollo regional siempre va a ser desigual; crecerán las grandes capitales que tienen gran poder de atracción empresarial y el resto sufrirán muchísimo.

—¿Reciben un número relevante de consultas de contribuyentes acaudalados que quieren mudarse de Asturias para tributar menos?

—Nos preguntan mucho. Pero hay una condición no sencilla de cumplir y es que tienes que vivir

“Pagar las pensiones con tributos es muy complejo; los impuestos no pueden con todo”

durante un tiempo en esa otra autonomía para tener una residencia fiscal efectiva. Evidentemente, para quien tiene negocios y empresas y su vida aquí no es sencillo. Además, irse a otro sitio puede ser más barato en relación a determinados impuestos, pero no para otros. Es verdad que algunos empresarios se están planteando residir en Madrid, sobre para tener la ventaja de que, en caso de fallecimiento,

la posible herencia tenga una menor tributación. Compensa en casos de patrimonios muy altos. Para otros esas maniobras son costosas y poco efectivas.

—El estudio sobre la fiscalidad autonómica califico

a Asturias como territorio con un nivel de imposición medio-alto. ¿Es un obstáculo para el desarrollo empresarial?

—Creo que no. La realidad nos dice que aquí seguimos teniendo empresas de altísimo nivel, como Arcelor. A ellas estas cosas de patrimonio y sucesiones no les afecta. Si pueden afectar a otros empresarios más pequeños. Pero no olvidemos que las empresas familiares tienen unas ventajas tributarias muy altas en sucesiones y patrimonio. No obstante, pudiera ser que algún empresario decidiera instalar su negocio en Madrid porque allí tiene ventajas tributarias personales.

—Hay una corriente favorable a que desaparezca el impuesto de sucesiones...

—Hay gente que opina que está muy bien porque favorece la igualdad de oportunidades. Los grandes patrimonios tienen que apoyar a las familias con menos recursos, contribuyendo a la formación de una clase media potente. Es una visión. Otra es la de quienes opinan que este tributo se podría suprimir y sustituir por un impuesto a la salida, esto es, que en lugar de pagarlo cuando recibes los bienes en herencia de tus mayores, lo hagas cuando los vendas, para que no haya falta de liquidez. Quienes lo quieren suprimir deben recordar que al final el Estado y las autonomías necesitan ingresos para mantener su capacidad de gasto, con lo que el sistema tributario lo que haría al final sería crear nuevas figuras impositivas o cambiar las existentes.

—¿Es oportuno reforzar la financiación de las pensiones con impuestos?

—Es un tema muy complejo. Los impuestos no pueden con todo. El sistema tributario está para lo que está: recaudar para gastar. Como economista, uno puede decir que lo mejor es que haya más actividad económica, que el país sea más productivo, que nuestras empresas sean punteras... Es lo verdaderamente importante. Si eso no funciona en su plenitud, mirar hacia el sistema tributario para que lo arregle todo es imposible. El sistema tiene su limitación: cuando aumenta la actividad, sube la recaudación; cuando cae, se desploma. La resolución de los grandes problemas no pasa sólo por los impuestos, tiene que haber otras me-

das, entre ellas por incentivar la economía productiva.

—Otra forma es reforzar la lucha contra el fraude fiscal. ¿Es alarmante la economía sumergida en Asturias?

—Hicimos en su día un informe en el que calculamos que era menos de un 20% del PIB. Hay determinadas actividades que siempre van a ser difíciles de controlar, pero Hacienda ha pagado ahora un cambio significativo en la lucha contra el fraude. El nuevo Suministro Inmediato de Información para el IVA le va a dar muy buenos resultados a la Agencia Tributaria, porque va a disponer de una enorme cantidad de datos de los contribuyentes. La Administración tributaria y la sociedad en general tienen que poner además el foco en determinadas actividades nuevas. A veces se tarda en reaccionar ante actividades nuevas que están en el mercado y en ocasiones utilizando medios fraudulentos. Estamos viendo también como se nos escapan de tributar algunas grandes multinacionales...

—¿Qué tipo de respuestas se pueden dar a esas prácticas?

—A escala internacional. Quizá Europa deba llegar a acuerdos para repartirse las bases impositivas, la tributación de los beneficios de determinadas compañías. Por ejemplo, esas grandes tecnológicas que suelen concentrar la declaración de sus impuestos en países con baja tributación.

—La estadística sugieren que hay una importante bolsa de fraude en autónomos y profesionales, quienes declaran para el IRPF ingresos medios inferiores a los de los asalariados...

—Puede ser un indicador de evasión, pero también de que los pequeños negocios sufren mucho. Es posible que evadan aquellos que manejan dinero líquido o que hacen transacciones difíciles de controlar. Pero que gran parte de los empresarios y profesionales tengan rentas no muy altas viene de la crisis.

—¿Avanzamos en conciencia fiscal?

—Creo que sí. Los contribuyentes ven que el nivel de vida ha crecido y que la Agencia Tributaria dispone de más medios de control, con lo que la conciencia fiscal es obligatoria.



Jesús Sanmartín. | MARA VILLAMUZA